

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2253** *MANAGING SOLUTIONS ONE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FOCUSING SOLUTIONS ONE, S.L.*  
*LAUNCHING SOLUTIONS ONE, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de socios de las sociedades "Managing Solutions One, S.L.", "Focusing Solutions One, S.L.", y "Launching Solutions One, S.L.", celebradas en fecha 2 de abril de 2013, han acordado la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de "Managing Solutions One, S.L.", a "Focusing Solutions One, S.L.", y a "Launching Solutions One, S.L.", lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la citada Ley, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, y que, asimismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Elche, 4 de abril de 2013.- Jordi Berenguer Botella en calidad de administrador único de las sociedades "Managing Solutions One, S.L.", "Focusing Solutions One, S.L.", y "Launching Solutions One, S.L."

ID: A130017701-1